



### **EL FORO DE CONVERGENCIA EMPRESARIAL CELEBRA LA FIRMA DEL ACUERDO UNION EUROPEA-MERCOSUR**

El Foro de Convergencia Empresarial celebra la firma del acuerdo de libre comercio firmado entre la Unión Europea y el Mercosur después de muchos años de negociación.

Es un paso muy importante de integración de Argentina con el mundo y abre a nuestros productos y servicios un mercado de más de 700 millones de consumidores como así también, como contrapartida, la posibilidad de que nuestros consumidores tengan acceso a productos de excelente calidad a precios accesibles. También habrá un impacto positivo en la generación de empleo genuino en el sector formal de la economía al tener acceso a un mercado mayor y más estable, no tan expuesto a los avatares de la economía argentina.

Durante el plazo de implementación será imprescindible mejorar las condiciones de competitividad de Argentina, implementando las medidas de transformación estructural que el Foro de Convergencia Empresarial viene planteando públicamente desde 2014, entre las que se cuentan, entre otras, la reducción de la presión impositiva, la reforma de los convenios laborales para adecuarlos a la realidad tecnológica y formas de trabajo actuales y la disminución de la tasa de inflación a los niveles de nuestros países competidores, lo que permitirá también reducir las tasas de interés para la necesaria inversión.

A su vez, las empresas argentinas deberán invertir en mejorar sus procesos de producción y prestación de servicios para poder competir y estar dispuestas a integrarse a las cadenas de producción globales y a buscar clientes más allá de nuestras fronteras.

Por estos motivos, una vez más el Foro de Convergencia Empresarial solicita a la dirigencia política de todos los partidos que dejen de lado sus diferencias coyunturales, para arribar a los acuerdos básicos sobre políticas públicas que permitan las transformaciones estructurales antes mencionadas. Argentina lo necesita.

Buenos Aires, 29 de junio de 2019